EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE RYC ADMINISTRACION DE GESTION HUMANA SAS

CERTIFICA:

QUE LA COMPAÑÍA **RYC ADMINISTRACION DE GESTION HUMANA SAS,** CON **NIT. 900.311.730-8**, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 789 DE 2002; MANIFIESTO BAJO JURAMENTO QUE LA COMPAÑÍA SE ENCUENTRA AL DIA EN EL CUMPLIMIENTO RESPECTO AL PAGO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES CON LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y CAJA DE COMPRENSACION, POR CONCEPTO DE NÓMINA, EN FORMA OPORTUNA, ENCONTRÁNDOSE A PAZ Y SALVO POR ESTOS CONCEPTOS POR UN PERIODO A SEIS (6) MESES ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO.

ASI MISMO LA EMPRESA SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LA EXONERACION DEL PAGO DE LOS APORTES AL ICBF, SENA Y EPS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1607 DE 2012 Y CONFORME AL ARTICULO 65 DE LA LEY 1819 DE 2016.

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. A LOS (01) UNO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

IVAN RICARDO MALDONADO LOPEZ
Representante Legal

Carrera 61 No 67 B 27 – cel.: 3176371996-3125246745
Email: RYC ADMINISTRACION DE GESTIÓN HUMANA SAS <ryclimpiezatotal@gmail.com>
– Bogotá D.C